

Nº EXPEDIENTE: 2018-0-008

**INFORME SOBRE INSUFICIENCIA DE MEDIOS DEL CONTRATO:
"SERVICIO DE TRANSPORTE DE CLORHIDRATO DE METADONA DESDE
EL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR A LOS CENTROS DE
ATENCIÓN INTEGRAL A DROGODEPENDIENTES Y TRASLADO DE
MUESTRAS ANALÍTICAS DESDE LOS CITADOS CENTROS AL COLEGIO
OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE MADRID"**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116. 4 f) de la Ley 9/2017, de 8 noviembre, de Contratos del Sector Público, se exponen a continuación los motivos relativos a la insuficiencia, de los medios disponibles para cubrir las necesidades que se tratan de satisfacer a través del contrato de referencia:

El Hospital Universitario Infanta Leonor carece de personal cualificado para realizar el servicio objeto de este contrato, así como de vehículos apropiados para el mismo, por lo que para poder responder al cometido encomendado por la Resolución 189/2018 del Director General de Coordinación de la asistencia sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, es necesaria su contratación a una empresa externa.

Madrid,

LA DIRECTORA GERENTE



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1276807142324161357944**